



Asamblea General

Distr. general
19 de enero de 2005
Español
Original: ruso

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**

**Investigaciones nacionales sobre la cuestión de los desechos
espaciales, seguridad de los objetos espaciales con fuentes de
energía nuclear y problemas relativos a la colisión de esos
objetos con los desechos espaciales**

Nota de la Secretaría*

Adición

Índice

	<i>Página</i>
II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros	2
Ucrania	2

* El presente documento se preparó sobre la base de las respuestas recibidas de los Estados Miembros después del 3 de diciembre de 2004.



II. Respuestas recibidas de los Estados Miembros

Ucrania

[Original: ruso]

1. Ucrania concede particular importancia al problema de la contaminación del espacio ultraterrestre, y diseña, explota y perfecciona sus vehículos espaciales y otras aeronaves cósmicas con miras a reducir al mínimo esa contaminación. Una de las prioridades del programa espacial nacional de Ucrania consiste en mejorar el diseño de los vehículos espaciales a fin de prevenir la contaminación espacial provocada por el hombre. Se prevé la adopción de medidas para evitar la generación de desechos en el espacio ultraterrestre cercano a la Tierra en los siguientes vehículos espaciales actualmente en uso o en proceso de mejoramiento o fabricación por Ucrania, a saber: Zenit-2, Zenit-2M, Zenit 3-SL, Dnepr-1, Dnepr-M, Tsiklon-3 y Tsiklon-4.

2. En lo que concierne al problema de los desechos espaciales, las investigaciones y actividades espaciales de Ucrania persiguen los siguientes objetivos:

a) Evitar y reducir la generación de residuos espaciales como resultado del lanzamiento de vehículos espaciales;

b) Evitar la contaminación del espacio ultraterrestre debida a la explotación de satélites;

c) Realizar investigaciones sobre los desechos espaciales utilizando los sistemas de radiocomunicaciones de Ucrania;

d) Modelación de los procesos que intervienen en las colisiones a hipervelocidad de fragmentos de desechos espaciales macroscópicos con elementos de construcción de satélites y muestras de materiales de construcción;

e) Elaborar y aplicar normas técnicas en que se definan requisitos generales que permitan mitigar la contaminación orbital debida a la explotación de la tecnología espacial.